



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO
Contrato No 70220226

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO EUQUERIO GUERRERO LÓPEZ" EN LEÓN, GUANAJUATO CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, NO. 70220226** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN REMODELA DEL BAJÍO, S.A. DE C.V., Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. EDUARDO PEDRO RIVERO ORENDAIN.

EN LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO EUQUERIO GUERRERO LÓPEZ" EN LEÓN, GUANAJUATO, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ING. LUÍS ARTURO GARCÍA PERALTA SUPERVISOR ASIGNADO POR LA DSM ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO EUQUERIO GUERRERO LÓPEZ" EN LEÓN, GUANAJUATO.

ANTECEDENTES

EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2022 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO, NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, NO. 70220226 PARA** EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO EUQUERIO GUERRERO LÓPEZ" EN LEÓN, GUANAJUATO CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE \$72,662.40 (SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 20 "VEINTE" DÍAS CALENDARIO CON INICIO EL 28 DE JUNIO DE 2022 Y HASTA EL 17 DE JULIO DE 2022 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL 13 DE JULIO DE 2022.

HECHOS

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, NO. 70220226**, DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO EUQUERIO GUERRERO LÓPEZ" EN LEÓN, GUANAJUATO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
- OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IHS	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
IHS.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE W.C. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
IHS.01.01	CON FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO. Cambio de pilas y ajuste de sensor.	PZA	10.00
IHS.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVABO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
IHS.02.01	CON LLAVE ELECTRÓNICA. Cambio de pilas y ajuste de sensor.	PZA	10.00
IHS.03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO SECO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	4.00
IHS.04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	2.00
IHS.05	DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECÁNICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	ML	22.00
IHS.06	DESASOLVE DE CAPTURADORES DE AGUA PLUVIAL MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECÁNICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. CONSIDERAR: LIMPIEZA DE REJILLA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
IHS.06.01	SECCIÓN DE 0.16 M. DE ANCHO X HASTA 0.40 M. DE PROFUNDIDAD Y 3.48 ML. Planta Baja.	PZA	1.00
IHS.06.02	SECCIÓN DE 0.09 M. DE ANCHO X HASTA 0.40 M. DE PROFUNDIDAD Y 4.30 ML. Planta Baja.	PZA	1.00
IHS.06.03	SECCIÓN DE 0.20 M. DE ANCHO X HASTA 0.40 M. DE PROFUNDIDAD Y 7.12 ML. Planta Baja.	PZA	1.00
IHS.06.04	SECCIÓN DE 0.28 M. DE ANCHO X HASTA 0.40 M. DE PROFUNDIDAD Y 3.22 ML. Planta Baja.	PZA	1.00
IHS.06.05	SECCIÓN DE 0.20 M. DE ANCHO X HASTA 0.40 M. DE PROFUNDIDAD Y 1.18 ML. Planta Baja.	PZA	1.00
IHS.06.06	CANALÓN HASTA 0.60 M. DESARROLLO Y 16.20 ML. Acervo.	PZA	1.00
IHS.07	SUMINISTRO DE MEZCLADORA PARA FREGADERO ALBATROS MARCA HELVEX MODELO HM-37. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE, HERRAJES, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.08	SUMINISTRO DE EMBOLO PARA FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO SF-719 MCA. HELVEX. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE. P.U.O.C.T.	PZA	3.00
IHS.09	SUMINISTRO BOTÓN DE DESCARGA PARA FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO SF-177 MCA. HELVEX. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE. P.U.O.C.T.	PZA	3.00
IHS.10	SUMINISTRO DE ELECTROVÁLVULA PARA SALIDA ELECTRÓNICA DE LAVABO SV-359 MCA. HELVEX. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.11	SUMINISTRO DE ASIENTO SIN TAPA AF-2 MCA. HELVEX O SIMILAR. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.12	DESMONTAJE Y COLOCACIÓN DE W.C. PARA CAMBIO DE CUELLO DE CERA. CONSIDERAR: SELLADO INFERIOR DEL MUEBLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.13	DEMOLICIÓN CONTROLADA DE AZULEJO EN MURO DE 1.60 X 1.80 M. POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.14	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO CERÁMICO 40 X 40 CM. CALIDAD INTERCERAMIC O SIMILAR EN MODELO Y TONO SIMILAR AL EXISTENTE PARA MURO DE 1.60 X 1.80 M. ASENTADO CON ADHESIVO Y JUNTEO CON CEMENTO BLANCO. INCLUYE: MATERIALES, RECORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 62,640.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 62,640.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 62,640.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 10,022.40
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 72,662.40

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO EUQUERIO GUERRERO LÓPEZ" EN LEÓN, GUANAJUATO, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA EL 10 DE AGOSTO DE 2022 CON VIGENCIA AL 18 DE ABRIL DE 2023.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN LEÓN,
GUANAJUATO**

Firmado digitalmente
por LIBIA ZULEMA
GONZALEZ MARTINEZ
Fecha: 2022.08.12
18:23:27 -05'00'

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS**

LICENCIADA LIBIA ZULEMA
GONZÁLEZ MARTÍNEZ, TITULAR
DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN LEÓN, GTO.

ING. LUÍS ARTURO GARCÍA PERALTA,
PROFESIONAL OPERATIVO

POR LA EMPRESA CONTRATADA O PRESTADOR DE SERVICIOS

MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN REMODELA DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

C. EDUARDO PEDRO RIVERO ORENDAIN,
REPRESENTANTE LEGAL